

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

PRECEPTOS AGRICOLAS DE CAMILO TARELLO.

(Conclusion.)

El descanso será tan benéfico a las otras dos cuartas partes como las labores a esta. Es preciso haberlo visto por sí mismo para convencerse hasta qué punto el trabajo y la constancia pueden fertilizar la tierra.

Los terrenos fuertes y de rico fondo deben recibir profundas labores. Los ligeros y areniscos deben tratarse diversamente. En estos, las labores no se darán hondas, ni al principiar el invierno, y si en los últimos de Agosto ó principios de Setiembre.

Adoptando este método, los terrenos ligeros se mejoran y se hacen más sustanciosos, en términos que con el tiempo se podrán ya dar sucesivamente rejas más hondas.

No se puede decir que se laboree bien la tierra cuando no recibe más que cuatro rejas, y estas ligeras ó mal dadas. Más bien puede llamarse esto revolver la tierra de un punto á otro.

Para que sea fértil es preciso que quede pulverizada, esponjosa, suave. No hay labrador que no sepa que el lodo de los caminos y de las calles es un excelente abono, porque se deshace en polvo. Aplíquese pues, esta observación á nuestros campos, y procuremos sean las tierras así suaves por las labores.

En terrenos así predisuestos, con tal que no sean muy malos, las cosechas sufren menos de las influencias solares. Esto he observado por mí mismo en este año de 1857: los frigos existentes en tierras bien labradas no han sido lánguidos como los que se veían en terrenos mal cultivados.

Un cultivador que no sembraba sus campos sin que hubiesen recibido en su presencia siete labores, cosechó en el verano, en extremo cálido, de 1540 más maíz que todos sus vecinos juntos, no porque obrara diferentemente que ellos, pues sembraba, labraba y escardaba del mismo modo, y si porque sus campos habían recibido más rejas.

Dejemos, pues, descansar la mitad de nuestros campos durante dos años. Estercolemos y sembremos una cuarta parte y preparemos otra cuarta parte con ocho labores.

Atendiendo á que nuestros campos cultivados por este nuevo método producirán frutos mejores y más abundantes, será consiguiente retribuirle mas. Esta retribucion se obtendrá con el descanso y los estiércoles que aumentarán progresivamente.

Las rentas se aumentará considerablemente.

- 1.º Por el aumento y excelencia de las labores.
- 2.º Por la mayor cantidad del estiércol disponible.
- 3.º Por la economía de semillas.
- 4.º Por las escardas y biñazones de los trigos.
- 5.º Por los prados artificiales y el aumento de ganados.
- 6.º Por el descanso procurado de las tierras, destinándolas alternativamente para prados durante dos años, y por el acrecentamiento de sus productos en cereales cuando vuelvan á ser cultivadas.

Los prados naturales desmerecen envejeciendo: es, pues, conveniente renovarlos de tiempo en tiempo. Esto se practica descuajándolos bien, con oportunidad y sembrando cereales despues dos, tres y cinco años consecutivos. En seguida se siembran arbejas ó semillas de heno de buena calidad.

En la primera vez que esto se practique se levantará el terron de cespced ó heno con la azada roquera ó un arado adecuado, y se quemará sobre el mismo campo, construyendo montones en forma de hornillas.

A la verdad esta operation es mas costosa que el laboreo, pero es mas útil y eficaz, y sus efectos, comparados con los de una labor, por buena que sea, se diferencia como el oro de la plata.

Para proceder con orden se siembra sobre una cuarta parte del prado, despues que esté así descuajado y preparado en el primer año mijo ú otra semilla precoz; en el segundo trébol y en los restantes cereales. No deben omitirse, despues de la quemazon del cespced, las cuatro labores, comprendida la del sembrero.

Procédase de la misma manera sucesivamente en las otras tres cuartas partes del viejo prado, y así en 20 años se acaba la rotacion y el prado queda renovado.

Pasado este período se vuelve á empezar; pero no descuajándolo y si laboreando tan solo la tierra.

Una cuarta parte de los tales prados puesta por este método en cultivo, no disminuirá la cantidad de heno con tal que se estercolem bien las otras tres cuartas partes en la estacion conveniente.

Todo agricultor que siga nuestro método y practique bien y fielmente nuestros preceptos, podrá prometerse las ventajas estas:

- 1.º Por este método de cultivar los campos se disminuyen los gastos y los trabajos, porque es mas fácil arar una fanega de ocho veces, que arar dos, cada una cuatro. Efectivamente, despues de la reja ter-

cera se podrá laborear bien por lo menos fanega y media en el mismo espacio de tiempo que antes se empleaba en una sola; y si se comienzan las labores en Octubre y Noviembre cuando la tierra se halla en buen temperamento se podrán continuar mas adelante en el entrante año cuando otros trabajos urgentes no lo impiden, de modo y manera que en Mayo y en principios de Junio se hayan dado cuatro rejas. Las otras cuatro de verano se darán facilmente en tierras así predisuestas y suaves.

2.º Con tantas labores se estimularán las semillas y las raíces de las malas yerbas que roban á los cereales su alimento, y que las ahogan y privan su crecimiento.

3.º Un campo así descansado, preparado, estercolado y limpio producirá mucho más trigo que otro de una cabida doble, lo que equivale á doblar el rédito.

4.º Además de una tan notable ventaja, se economizarán dos terceras partes de la semilla que antes se empleaba; toda vez que no sembrando mas que una cuarta parte de la hacienda, en vez de la mitad, se ahorrará la mitad, y despues, no sembrando mas que dos terceros de la semilla acostumbrada, economizamos dos duodécimos, es decir, una sesta parte de la semilla antes invertida, lo que equivale á dos terceras partes que se emplearán de menos.

5.º El heno y forrajes serán abundantes y se podrá alimentar mucho ganado porque podrá el cultivador sembrar tréboles, alfalfas, pipirigallos, nabos, trabanos y otras muchas plantas, con cuyos productos se alimenta y ceba toda clase de ganados. Con tales recursos pueden criarse caballos, vacas y bueyes, ovejías y aves. ¿Quién ignora cuánto necesitamos de ellos para nuestra comodidad, alimento, vestimos y calzar?

Además, siguiendo el sistema antiguo eran indispensables para las labores dos yuntas de bueyes, practicando el nuestro podrá economizarse una, y en su lugar criarse dos ó tres vacas.

6.º El último beneficio que mencionaremos es el que resultará de la mayor fertilidad de las tierras; pues tal es la constitucion suya, que con las labores estiércoles cambia su naturaleza y se fecunda más y más, como nos lo demuestra la experiencia.

Repetiré, á fin de que todos me entiendan y nadie se engañe, como debemos sembrar y laborear los campos.

No queremos se dé labor alguna á toda una mitad de las tierras de labor durante dos años: tan solo cosecharemos en heno y forrajes que produzca y la abonaremos en otoño y Febrero.

Pero en cuanto á la otra mitad, la dividiremos en dos secciones iguales: en la una sembraremos y cultivaremos trigo; en la otra practicaremos labores durante un año. Todo esto insiguiendo este plan:

Primer año. Trigo, seguido de prado en Agosto ó Setiembre.

Segundo año. Prado.

Tercer año. Prado, arrancado en Octubre.

Cuarto año. Barbecho, con siete labores, estercolado y sembrado de trigo.

No puedo imaginar qué clase de objeciones pudiesen hacerse á este mi nuevo método de cultivar las tierras, ni por qué se podría rehusar adoptarlo. Son por cierto preceptos y rutinas muy fáciles, no hay en ellos cosa artificial ó esmerada. Por el contrario, por ellos se disminuyen las faenas y los gastos, y se acrecienta la renta. Esta renta, á la verdad, no es doblada en el primer año empero se sienten sus beneficios desde los principios y progresivamente, aunque no sea mas que por la economía de la semilla y el aumento del ganado. (Fénix.)

CORTES.

SESION DEL 26 DE OCTUBRE.

Senado.
La sesion se abrió á las dos y cuarto y despues de haberse leído el acta de la última, quedó aprobada. Se adhirió al voto del Senado en la proposicion sobre Marruecos el Sr. Senador marqués de Benalúa. Dióse en seguida cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, de que ya hemos dado anticipada noticia á nuestros lectores. Entrándose en la orden del dia, se puso á discusion el proyecto de Ley autorizando al Gobierno para negociar con la Santa Sede. Leyóse una enmienda del Sr. Carramolino, pronunciando algunas frases en su apoyo. Hizo uso de la palabra el Sr. Luzuriaga para una alusion personal, y el Sr. Gonzalez como presidente de la comision refutó las razones del Sr. Carramolino, y despues de unas ligerisimas rectificaciones fué retirada dicha enmienda por su autor. Y procediéndose á la discusion del dictamen de la Comision, usó de la palabra en contra el Sr. Sierra habiendo pasado las horas de reglamento el Sr. Presidente levantó la sesion, anunciando que en la siguiente continuaria la discusion pendiente.

Seccion oficial.

La GACETA del 26 publica un real decreto confirmando el derecho de hacer nom-

ramientos cuyas dotacion anual no esceda de 1,000 pesos en la isla de Cuba y de 800 en las de Puerto-Rico y Filipinas, á los Gobernadores capitanes generales de las provincias de Ultramar.

D. José Anchelerga, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, y Alcalde constitucional interino de esta capital.

Hago saber: que hallándose terminado el alistamiento de los mozos para el reemplazo del ejército activo en el año de 1860, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Setiembre último, se halla espuesto al público en estas Casas Consistoriales desde el día de hoy al 6 de noviembre inmediato, á fin de que los mozos que se crean indebidamente comprendidos, reclamen su exclusion en los 8 dias y demas festivos de dicho mes; en los cuales se reclamará tambien por los interesados ó cualesquiera de los mozos que figuren en el alistamiento, la inclusion de otros que reuniendo las circunstancias que la ley determina, no estén inscriptos en el mismo. Córdoba 28 de Octubre de 1859.—José Anchelerga.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Sevilla 25. La noticia de la declaracion de guerra, ha producido un entusiasmo indefinible. Todas las clases de la poblacion, se ofrecen al gobernador.

Alicante 26. A las diez han llegado sin novedad los condes de San Antonio y demás personas que los acompañan.

Tambien ha llegado el batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y se ha acuartelado.

Granada 26. Antonio Rivera Ruiz, procesado por robo en cuadrilla y rapto de don Diego Moreno Padilla, ha sido sentenciado á la pena capital.

San Roque 26. En el vapor *Pera* ha salido la correspondencia destinada á Filipinas.

El Sr. conde de Lucena saldrá para Algeciras en los primeros dias del mes de noviembre. El equipaje y algunos caballos destinados al servicio de S. E., han salido ya para dicho punto.

Cinco mil operarios se hallan actualmente trabajando en el arsenal de Cádiz, haciendo preparativos de guerra, todos los dias se construye un lanchon de desembarco y se atiende además con eficacia á los otros trabajos pendientes en los establecimientos del mismo.

Se confirma la noticia que ha circulado estos dias, sobre quedar encargado del despacho de la Direccion general de Ultramar, durante la ausencia del Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. D. Augusto de Ulloa, director de dicha dependencia.

Dicese que será nombrado segundo gefe de la Direccion de Propiedades y Derechos del Estado, el Sr. Camacho. Aunque no respondemos de la exactitud de esta noticia, creemos que el nombramiento seria muy

bien recibido, atendiendo á las cualidades de la persona designada.

El 26 en la tarde deben haber salido de Madrid para el ejército de Africa, la sétima y octava brigada de acémilas, las cuales se hallaban dicho dia á las doce delante de la intendencia militar.

Al llegar á Valencia una real orden para que del regimiento de Bailen se sacasen cuarenta hombres con destino á los cazadores de Madrid, fueron tantos los que se presentaron, que se necesitó proceder á un sorteo, debiéndose embarcar los favorecidos para Ceuta de un momento á otro.

Van llegando á Málaga brigadas de acémilas con destino á los cuerpos de operaciones en Africa. Se ha dado orden de reunir hasta ochocientos mulos.

No hay voces con que pintar el noble entusiasmo de la Reina en el último consejo de ministros. Hé aqui sus palabras, que quedarán gravadas en el corazon de la España entera: «Que se tasen y vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa; que se disponga sin reparo de mi Patrimonio particular para el bien y la gloria de mis hijos; disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si estos pueden servir para defender y levantar la fama de nuestra España.» La segunda Isabel, de quien no se apartó jamás el afijido sin llevar consuelo, emulará dignamente con la abnegacion y heroismo de Isabel I. El pueblo español vuelve á respirar aire de gloria, y nuestro valeroso ejército es hoy el mismo de Oran y Túnez, de Pavia y de San Quintin.

El decreto disponiendo que el conde de Lucena, que como ministro de la Guerra es ya jefe superior del ejército, marche á ponerse al frente de nuestras tropas de Africa, está ya rubricado por S. M.; pero no se publicará en la *Gaceta*, segun tenemos entendido, hasta el momento de salir á campaña el general O'Donnell.

Dice *La Iberia* que obligando los fueros vascongados á ser soldados, en casos de guerra, á todos los que no lleguen á 60 años, puede calcularse que dichas provincias darán un refuerzo de 60,000 hombres.

Una de las poblaciones donde ha producido mayor entusiasmo la declaracion de guerra á Marruecos, ha sido Jaen. Al llegar la noticia, toda la ciudad se iluminó espontáneamente. Las casas Consistoriales, la del gobierno de provincia, establecimientos públicos y hasta la Catedral, ostentaron millares de luces de colores.

Ya ha debido llegar á la corte don Luis Perez Rico, gentil-hombre de S. M., con la reliquia del brazo de San Juan Bautista, que ha de ser colocada en la régia cámara, durante el alumbramiento de S. M. la Reina.

Desde el 25 está en Algeciras nuestro cónsul que era en Tánger, señor Blanco del Valle, que habia llegado con todos los dependientes del con-

sulado y diferentes familias que han querido ponerse á salvo de las consecuencias de la guerra.

De Tarifa escriben con fecha del 20 lo que sigue: «Ayer á las cuatro de la tarde arribaron á este pueblo buques cargados de familias hebreas; á las diez de la noche llegó el vapor *San Quintin* que hoy ha desembarcado 160 judios y personas de esta poblacion de Tarifa que residen en Tánger; vienen buyendo, pues el bajá de dicho punto les dijo que se pusieran en salvo: todos los cónsules quedaban en la bahia tangerina á bordo. Los montaraces han quemado las posesiones de los europeos que habia fuera de Tánger; hoy deben dar entrada al Sr. Blanco del Valle que estaba en cuarentena; pero este tiene su equipaje y dependencias á bordo. Tambien hoy deben entrar en dicha poblacion 3,000 moros rifeños y mañana esperan al emperador mulato con 4,000. Allí temen la guerra; están recorriendo las murallas de tierras y tanto la reforma de estas, como las baterias que han puesto á flor de agua, son debidas á oficiales ingleses que se hallan allí; aunque lo niega el cónsul, no hay quien no los conozca á pesar de su disfraz. Tienen en buen concepto á la marina, á la fuerza de tierra no, porque dicen que si fuera buena, no estaríamos cien años pensando en ir; no creen que vayamos.»

Una noche de descanso bastó para que el regimiento de Saboya que, como dijimos, llegó el 21 á Cádiz despues de su larga y penosa navegacion, fuera revistado el veinte y dos en su estado verdaderamente brillante.

Dice *el Constitucional* de Cádiz que se han reunido los navieros de dicha plaza con objeto de manifestar al Gobierno el número de buques que podian facilitar para el transporte de tropas y materiales de guerra, declarando en su consecuencia que seria posible disponer desde luego, de cuarenta vapores mercantes.

El apreciable escritor D. Carlos Navarro y Rodrigo, redactor de *La Epoca*, va al ejército de Africa de jefe de la imprenta de campaña, y cronista de la expedicion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella 25. Se están embarcando á toda prisa hornos de campaña y otros varios efectos con destino á España. Todo se paga al contado. La causa española es aqui muy popular.

El gobierno, ó mejor dicho el des-gobierno de Buenos-Aires, que no respeta pabellon alguno extranjero, y que se ensaña sobre todo contra los ingleses, acaba de cometer nuevas tropelias, de que esta vez ha sido España la victima. Segun nos dicen en una carta de primeros del mes pasado, han sido estraidos violentamente cuatro cañones de dos de nuestros buques. El cónsul español habia entablado la conveniente recla-

macion, no solo por este hecho, sino por vejaciones hechas á los españoles residentes en el país. Constantos que el gobierno de S. M. ha adoptado ya medidas que pondrán á raya semejantes desafueros, estacionando en aquellas aguas fuerzas suficientes para hacer respetar nuestro pabellon, y exigir la indemnizacion de los perjuicios que hayan podido irrogarse á nuestros compatriotas.

En una correspondencia muy reciente de la capital del imperio austriaco se anuncia que en la mañana del 17 del corriente habia salido de Viena el archiduque Alberto, acompañado de una brillante y numerosa comitiva con objeto de cumplimentar al emperador Alejandro II de Rusia. El principe indicado lleva el encargo, segun parece de desempeñar una mision politica importante cerca de dicho Soberano. Todo ha parecido indicar desde hace algunos dias que la entrevista entre los Emperadores de Rusia y Austria de que se han ocupado algunos diarios de Europea, se hallaba acordada: pero en virtud de algunos asuntos politicos de importancia, ha quedado aplazada indefinidamente. Sin embargo algunos consideran que el archiduque Alberto tiene el encargo de concertarla de nuevo con el Czar. Una parte de la prensa de esta capital ha manifestado que el emperador Francisco José, pasará en breve á Compiègne, pero puede asegurarse que es inexacta esta noticia. A no ser por el retraimiento de la Inglaterra en tomar parte en la formacion del Congreso encargado de negociar la paz, estaria mucho mas adelantada de lo que se halla la cuestion de Italia; pero la actitud del gobierno de dicha potencia entorpece el curso regular de este negocio.

Un despacho telegráfico de Alejandria manifiesta que se ha dado terminantemente orden de suspender los trabajos de canalizacion del Istmo de Suez, por haber indicado el Sultan que considera esta cuestion de mas importancia de la que ofrece á primera vista y que quiere resolverla con el debido acierto en interés de la Puerta.

De las últimas noticias de Tánger se deduce que todas las principales familias moras abandonan la plaza dirigiéndose al interior, haciendo lo propio los mercaderes judios; pero que estos se embarcaban para diferentes puntos y especialmente para España, en razon á circular entre ellos la noticia de que serian bien recibidos y protegidos á su regreso por las armas españolas, despues que se hubiesen apoderado de ella. Se hacian algunos aprestos de defensa. Los cónsules residentes en dicho punto, lo tenían todo dispuesto con objeto de retirarse á los buques amigos ó de sus naciones respectivas, tan pronto como se supiera de fijo ser inevitable el rompimiento de las hostilidades. Se habia tenido mucho cuidado en no circular los rumores de la próxima guerra, á fin de evitar el que las tribus inmediatas se enterasen é invadiesen la plaza causando estragos entre los europeos, circunstancia que agravaria las complicaciones del imperio. Se han embarcado muchas familias á bordo de los vapores *Blanco*, *Alerta*, *Piles* é *Isabel 2.^a* En

la bahía se encontraban varios buques de guerra extranjeros, entre ellos una fragata francesa de 50 cañones; dos corbetas y una cañonera inglesa, y una fragata sueca. Del interior del imperio nada de particular se decía, sino que reinaba gran agitación y temores de una lucha civil muy encarnizada. Un mercader árabe recién llegado de Larache en un buque mercante, había sido portador de estas nuevas, dirigiéndose inmediatamente á Gibraltar.

Una carta de San Petersburgo del 6 del corriente, dice que las últimas noticias recibidas del Cáucaso, inducen á hacer creer que los habitantes de la cadena occidental de aquellas montañas, presentarán muy pronto su sumisión. Las diferentes tribus, previendo que una resistencia prolongada, después de la captura de Schamyl y del fuerte de Gennib, sería inútil, se han rendido una después de otra. Así es que ciento cincuenta príncipes ó jefes de tribu, han ido á la fortaleza de Psebaz á declarar al general Filipson que reconocían al emperador de Rusia por su soberano. El príncipe Bariatinski, el vencedor de Schamyl, está aprovechando los últimos días de la buena estación para completar la conquista del ala izquierda de la línea del Cáucaso, mediante un ataque del ala derecha. Allí habitan numerosas tribus que se han resistido con mucho mejor resultado que las poblaciones de la parte oriental. Estas tribus han sido centralizadas, y hasta cierto punto gobernadas por Schamyl. Por otra parte, los pobladores de las costas del Mar Negro, han permanecido completamente independientes, y ni siquiera han mantenido comunicaciones con las demás tribus, exceptuando aquellos casos en que se trataba de pelear unidos contra los rusos. Por esta razón la empresa de subyugarlos es aun más difícil que la que ya se ha llevado á cabo.

En estos momentos llama la atención general, tanto de legos como de hombres de la ciencia, el invento hecho por el director de la imprenta imperial de Viena, en cuyos espaciosos salones está de manifiesto. La mejora consiste en lo siguiente: Conocida es la fabricación del papel continuo: este papel tenía que pasar por las diferentes manipulaciones de secar, cortar los pliegos, contar y plegar, etc., antes que pudieran ser impresos, y al tiempo de verificarlo se necesitaban presentar los pliegos, recogerlos, etc. Todos estos trabajos desempeña la nueva prensa por sí misma. El papel sin fin se coloca en un aparato sobre la prensa en cantidad de veinte resmas, arrollado, y después de haber sido humedecido en otro aparato muy sencillo, es conducido por medio de un aparato especial al cilindro de la prensa, á medida que el movimiento de la máquina lo exige. En el momento que alcanza al cilindro, es cortado en los pliegos que se quiere, recibe al mismo tiempo la impresión, y los deja plegados con exactitud. La sencillez, prontitud y regularidad de esta prensa, se dice que es extraordinaria.

Gaceta.

—SOLEMNIDAD.—El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis celebrará de Pontifical el día de todos los Santos en la Iglesia Catedral.

—MOVIMIENTO.—Ha sido nombrado comandante de la Guardia Civil de Caballería D. José Molina, en reemplazo de D. Antonio Marquina que ha sido trasladado á Sevilla.

—TEATRO.—Mañana se pondrá en escena la zarzuela *El Valle de Andorra*, en la que tomará parte el tenor cómico D. José Sopera, que desempeñará el papel de Colás.

—GOBIERNOS.—En el *Correo autógrafa* del 26 leemos lo siguiente.

«Muy en breve quedarán hechos los nombramientos para los gobiernos civiles de Cádiz y Córdoba. El primero se halla vacante, como saben nuestros lectores, á causa de haber optado el Sr. Mantilla por la diputación á Cortes, y el segundo por traslación del Sr. Torrecilla á otra provincia. Es posible que haya además algunas otras, aunque ligeras, traslaciones de Gobernadores.»

—VIAGE.—El Lunes salió de esta capital con dirección á Ciudad-Real, nuestro apreciable amigo el Brigadier de caballería D. Pedro Antonio Sartorius, cuyo pronto regreso celebraremos.

—EN HINOJOSA.—Se subasta el día 30 del actual el derecho de pesos y medidas correspondiente á dicha villa y al año próximo de 1860.

—ALJAMIA.—Un periódico observa que la lengua corrompida que hablaban antiguamente en España los moros y los moriscos, era una mezcla de árabe y español, llamado *aljamia*, y se llamaba *aljamiado* al que la hablaba, del mismo modo que se llamaba *algarabia* al arábigo que hablaban los cristianos, y *algarabiado* al que se daba á entender con semejante habla. Dice un autor que *aljamia* es lo mismo que junta ó reunión de muchas lenguas, designando la voz *aljamiado* al que posee varios idiomas. Son varios los manuscritos que se conservan hoy en nuestras bibliotecas y que reciben el nombre de *aljamiados* por hallarse redactados en castellano, pero con caracteres arábigos.

—LUCHA....—Segun anunció un colega de Sevilla, han sido entregados á los tribunales, para la formación de causa por estafa, los empresarios del espectáculo de lucha entre el león y el toro, que tuvo lugar en la tarde del Domingo 23; habiéndose intervenido la recaudación, impuesto seis multas de á mil reales cada una, y enviando al Asilo de Mendicidad el toro que no pudo jugarse por no ser de recibo. Y no vendría mal la carne del toro, porque justamente el 24 se celebró allí una solemne función á la que asistió el ayuntamiento, con motivo del aniversario de la instalación de aquel establecimiento piadoso; y los pobres darían gracias á Dios, que les había hecho entrar aquel toro por las puertas con tanta oportunidad. Ya se lo habrán comido. Además: la autoridad municipal que formaba la comisión de toril, impuso

por su parte varias multas que componían un total de 2,500 rs. de modo, que puede asegurarse que la función fué á beneficio de la Hacienda pública y de los pobres del asilo, que se comieron el toro. Lo que no comprendemos es, si las personas procesadas son los representantes de la empresa, uno de los cuales está en la cárcel, ó son los empresarios como dice nuestro colega.

—CORRESPONDENCIA.—Por el telégrafo se ha recibido la contestación á la carta de Ursula Chicharro, inserta en el *Diarro* y cuyo tenor es el siguiente:

Ceuta octubre 23. Mi mas querida Ursulilla: ha llegado aqui la tuya, y ansina que fué leia, desde los mismos talones se me esató la risa, al repasar las sospechas que de los moros abrigas. Y aunque me pone en cudiao que tus nierbos se resistan, espero que ansi que leas estas cortizimas linias, darás ensanche á tu pecho y fuerza á tus pantorrillas, pa bailotear de gozo por tan alegre noticia. Le dirás al boticario y á su tío Jeremias, que acá no tenemos mico á toa la chusma morisca, y que si ellos son lobos en siguiéndoles la pista, como perros de ganao les romperemos la crisma.

Hoy ya por el telégrafo ha venido razon fija de que la guerra se aclarará sin mas las ni venias, y ya mus dan en racion café y azúcar molia, lo mesmo que el que por ahí se suelven las señoritas, y mus echan aguardiente ¡digo! aguardiente Ursulilla, que el español que se bebe una copa, se atermina á tragarse de un bocao á Majoma si se escudia, y quisiera te jallaras en medie de nuestras filas, y vieras cuanto entusiasmo á la soldadesca anima. Para cada pigildarga de las que ellos estilan, tenemos acá un cañon que mete mico, Ursulilla. No abrigues nengun cudiao pues si la muerte me trinca, es una muerte gloriosa segun lo que la motiva; dis que han echao una mancha que á toticos mus salpica, y es preciso que la laven hasta dejalla bien limpia. Tu como no entiendes de eso es la paz lo que querrias, pero es la cosa mu seria y juera una cobardia de cualquier moo otorgalla, y esos moros necesitan que de la España el leon les enseñe las mandibulas. ¡Guerra, dicen en Madri, ¡guerra! gritan las provincias, y toos queremos guerra, con que... paciencia, Ursulilla.

Bien sabes que mis promesas sabré yo siempre cumplirlas, si al acabarse la guerra pueo contartela un dia. Mas tan y mientras sabrás, y no estrañes te lo iga, que tuyo es mi corazon sin dalle á nadie una pisca, pero mis manos, mis dientes y mi persona enterica son ahora de la patria, y esto es primero, hija mia; es preciso matar moros y tal es mi entripatia, que si me falta el fusil mis juñas lo suplirian, y si nó, jasta á bocaos me cebaré en la morisma. Dá mimorias á tu madre y le dices á la mia que cuando vaya á la Iglesia jaga decir una misa en el altar de la Virgen de las Angustias bendita, para que su proteccion nos dé ganancia cumpla.

Con esto no canso mas, y cuando otra te escriba yo te mandaré la cuenta de la matanza morisca.

Tuyo, dempués de la guerra, Bastian Cuco Cascarillas.

Pordata: te mandaré de una mora el refago, la basquina, y si gastan mirinaque uno á tí, y otro á tu prima.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Narciso, obispo.

—Reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Nicolas de la Villa.

—El domingo próximo se celebrará una solemne función en la iglesia de Sto. Domingo de Scala-eceli, por un devoto: predicará el Sr. D. José del Carpio, cura teniente de la parroquial de S. Lorenzo.

Sesto día de la solemne novena á S. Rafael Arcángel, en su iglesia, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 23 de Octubre. —3 por 100 consolidado 42,83, el diferido á 52,80 —Deuda del personal 10,10.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 27 de octubre á igual hora del 28 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios
D. Francisco Jimenez.	52	á 61
Juan de Flores.	51	á 59 1/2
José Cañero.	26	á 65
Cristóbal Fernandez.	40	á 63 1/4
Juan de Flores.	16	á 59 1/2

Cebada, no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Pedro Coronado.	80	á 62
José Serrato.	20	á 62
Sr. duque de Almodovar.	73 1/2	á 61
D. Manuel Martinez.	8	á 60

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 26 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 69. —Cebada de 38 á 40. —Fuera de la alhondiga. —Trigo, de 58 á 74. —Cebada de 36 á 38. —Aceite en la Calzada de 00 á 47; para el consumo á 48 1/2.

—JAEN 25. —Trigo de 50 á 56; Cebada de 39 á 50; Habas de 27 á 29. Aceite de 60 á 66.

—MÁLAGA 17.—Trigo de 57 á 58. Cebada de 31 á 36. Maiz de 37 á 50; Garbanzos de 56 á 100; Habas de 44 á 48, Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 1/2 á 52 rs. arroba.

—JEREZ 25. —Trigo de 66 á 69. Cebada de 57 á 38. Garbanzos de 70 á 143.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faust Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BUJIAS DE LA

Estrella y de la Aurora, de la compa- nia Espanola. Director don Fermín Perla, sucesor de M. J. Bert. Si- guien a esta compaña la costumbre que tiene establecida de importar cuantos perfeccionamientos reciba la industria en el extranjero, ha logra- do este año su director en el viaje que acaba de efectuar, la adquisicion de nuevos aparatos perfeccionados para la destilacion de los cuerpos crasos, con los cuales al paso que ha mejora- do notablemente la calidad de los productos obtiene su fabricacion con alguna economia mas, que desde lue- go dedicamos a nuestros constantes consumidores, rebajando los precios de ventas en la forma siguiente:

Precios al pie de la fabrica de Gi- jon. Bujias de la Estrella a 6 1/2 rs. libra, por mayor. Id. de la Aurora 5 1/2 id. id. Estearina en rama, 6 1/4 y 5 1/4 id. id. Ceros de cera vegetal, 5 1/2 id. id.

Cada caja de embase que contiene de 430 a 440 libras, cuesta 6 rs. La fabrica se encarga de hacer los embarques y conducir los generos a los transportes por tierra.

Precios en el depósito de esta ciu- dad casa de los señores Tierno More- no y compaña, calle de la Libreria.

Bujias de la Estrella, 7 3/4 rs. li- bra por mayor, y 8 rs. por menor.

Id. de la Aurora, 6 3/4 id. id., y 7 id. id.

CUENTOS Y POESIAS POPULARES, andaluzas colecciona- das por Fernan Caballero. Consta de un tomo en cuanto de excelente pa- pel e impresion esmerada y correc- ta. Su precio es 11 rs. en rústica y 12 encartonado en la imprenta y li- tografia de D. F. Garcia Tena.

INTA PARA ESCRI- BIR. En la imprenta calle de la Li- breria número primero, se vende su- perior en botellas de varios tamaños y precios.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de arriada la casa ca- lle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Dará razon en la inmediata número 5.

NO MAS CAN S. LE CHROMACOME, tintura inapreciable de cubierta por el quimico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TO- DOS COLORES, y se em- plea facilmente sin perjudi- car a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de to- das las tinturas empleadas hasta hoy

Unico depósito en Paris, casa de los señores Terceur y compaña, comer- ciantes en caballos, calle Montmartre núms. 417 y 419.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacon- net y compaña calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya, Sevi- lla Lopez Blesa y compaña, drogus- tas. Málaga, Ramon de Navas. Jerez, Rebuerto.

ALMONEDA. En la ca- lle de los Cidros casa núm 27 la hay de: de el día de varios enseres.

GRAGEAS DE CELIS Y CONQUE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medica- ento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de sumo- ras experiencias y confirmadas por una comision c- mpueta de los S.ºs Bouillaud y Fouquier. Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S.º Bally, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas per- miten colocar estas Grageas en el primer rango de las pre- paraciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y falo- gógicos de los Señores Profesores G. B. Bernard (del Instituto), Bar. Swill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Celis y Conde de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u opilacion. La leucorrea o flores blancas. Y la acenta o debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igual- mente inimitable, con la firma del Señor Labétoye.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. L. BÉLOUYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, di- rigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 a los Sres. Tacconnet y com- paña, depositarios generales. venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Se- villa Lopez Blesa y compaña, drogus- tas, plaza de la Encarnacion, Miguel Es- pinosa, botica de S. Pablo.

VERDADERO CALENDARIO DE 1860 PARA EL OBSERVATORIO DE CORDOBA. Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1.º A CUATRO CUARTOS.

REZO. Misas propias de los santos de Córdoba: idem de otros santos nuevos: fiesta del Beato Fran- cisco de Posadas, y oraciones pro muliere pragnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernacion, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza.

ORACIONES pro muliere pragnante. Una hoja de buen papel y esmera- da impresion de tamaño folio prolon- gado se halla de venta en el despa- cho de este periódico y en el taller de encuadernacion de don Ricardo Gacto calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, al infimo precio de 6 cuartos.

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de medicina, medalla de oro obte- nida en los hospitales de Paris. PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S. QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hos- pital tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. COLLENER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radical- mente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas sin producir a los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mege gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambi- cion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando asi la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco nú- mero, 13 a los Sres. Tacconnet y Compaña, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Se- villa Lopez Blesa y Compaña, drogus- tas, plaza de la Encarnacion, Miguel Es- pinosa, botica de San Pablo.



CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL. EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 25 noviembre 1857. PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M. Capital de garantia administrativa: 32.000.000 de reales vna. Las oficinas en Córdoba calle de los Letrados núm. 50. Situacion de la compaña en 30 de Noviembre de 1858: Capital suscrito Rvn. 479.566 7/10, Número de suscritores 31 382, Titulos comprados Rvn. 69.680.000. De todas las combinaciones referentes a los seguros mutuos sobre la vida, la Direccion de El Porvenir de las Familias ha adop- tado solo la de Supervivencia de Capital y la de Rentas Vitalicias, en las que se admiten to- das las combinaciones posibles de seguros en caso de vida. 1.º La asociacion general de supervivencia, tiene por objeto facilitar a todo suscritor, mediante una entrega única o entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscri- cion tiene mayor duracion. Conviene, por con- siguiente, a todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar o librar del servicio militar a sus hijos, para re- compensar antiguos y fieles servidores o para ser útil a pers. mas dignas de intereses y de pro- teccion; en fin, es una verdadera Caja de ahor- ros para todas las clases de la sociedad. Esta asociacion presenta a cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los inte- reses capitalizados, considerablemente aumen- tados por las caducidades y mortalidad, y la po- sibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados ex- traordinarios. 2.º La asociacion general de rentas vitalicias tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera a cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman inmedia- tas si principian a pagarse inmediatamente, y diferidas cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pa- gan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañia en Madrid, o por sus Subdirecto- res en las provincias. Todos los fondos entregados en estas asocia- ciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos quedan inscritos a nombre de las mismas en el Gran Libro de la Deuda pública, poniendo así a salvo los in- tereses de los asegurados contra cualquiera cau- sa que hiciese desaparecer tales valores o ser utilizados por otros que sus legítimos dueños. La gerencia de El Porvenir de las Fa- milias está a cargo de la compaña anónima de seguros La Union, cuyo capital, de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compaña de esta cla- se ofrece semejante garantia administrativa. La Compañia tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que de- seen suscribirse. Se distribuyen gratis los pros- pectos que se pidan. En el año 1857 se ha hecho la primera liqui- dacion y reintegrado sus productos a los inte- resados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

TRASLADO. La oficina de la subdireccion de la Union Española y Porvenir de las Fam- ilias, se ha trasladado accidentalmente a la casa núm. 52 calle de Carnicerias, por la necesidad de dejar a disposicion de su dueño la pieza que ha ocupado hasta ahora de la del núm. 50 en la calle de los Letrados.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS. AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU, para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la go- ta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efec- tos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de rec- brar com- pletamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco. Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Tacconnet y Compaña, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compaña. Granada, Miguel Delgado.